



5

26

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO



UNIVERSITY OF TORONTO

LIAP

CLAR

OGIAS

UNIVERSITY OF TORONTO

UNIVERSITY OF TORONTO



UNIVERSITY OF TORONTO



HS495

P4

005A20



1080018449



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

25

EL PAPA Y LAS LOGIAS.



EX
HEMETH

EL PAPA Y LAS LOG-IAS.



Todo lo puedo en Cristo que me conforta

UNIVERSIDAD DE LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

EX
HEMETH

EL PAPA
-Y-
LAS LOGIAS

EXPOSICION LITERAL Y COMENTARIOS INTERESANTES
DE LA ENCÍCLICA

HUMANUM GENUS,

DE

S. S. LEON XIII

SOBRE

LA FRANCMASONERIA.

POR EL DOCTOR

D. NICETO ALONSO PERUJO, PBRO.

CANÓNIGO DOCTORAL

De la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia



VALLE DE LETRAS
FONDO BIBLIOTECARIO



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MEXICO: 1885.

IMPRENTA GUADALUPANA DE R. VELASCO,
Estampa de Balvanera núm. 1.

42534

E
HEME

HS 495

P4



FONDO METEORIO
VALVERDE Y TELLEZ



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

GOBIERNO ECLESIASTICO

DEL

Arzobispado de México.

Acompaño á V. la licencia que el Sr. Gobernador de la Mitra ha tenido á bien conceder para la reimpresion del Opúsculo denominado EL PAPA Y LAS LÓGIAS, y S. S. previene á V. que la citada reimpresion se haga bajo la inspeccion del R. P. Fr. José María de Jesus, á quien el citado Opúsculo pasó para su revision y censura.

Lo que comunico á V. para su inteligencia.

*Dios guarde á V. muchos años. México Julio 27 de 1885.
—Lic. Ignacio Martínez Barros, Secretario.—Sr. D. José Reyes Velasco.—Presente.*

México, Julio 27 de 1885.

Visto el parecer del R. P. Fr. José María de Jesus, á cuya censura y revision pasó el Opúsculo denominado: "El Papa y las Lógias," damos nuestra licencia para que se reimprima, con calidad de que se inserte esta licencia. Lo decretó y firmó el Sr. Provisor y Vicario general Gobernador de la Mitra.

M.
DIAZ.

LIC. IGNACIO MARTINEZ BARROS
Secretario.

005426

PROLOGO

AL EXCMO. SR. D. FERMIN ABELLA, INTENDENTE GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO, ETC.

Este libro ha sido escrito en quince dias, y no tiene otro mérito que la buena intencion que lo ha dictado. Con la misma la ofrezco á V. E. como expresion de mi gratitud por los favores que le debo.

Acéptelo, pues, como tal, y además como testimonio de mi gratitud.

H. A. Perujo.

Gobierno Eclesiastico

del

Arzobispado de México

México, Julio 27 de 1835.
Yo, don Juan Manuel de Pala y Lara, Obispo de México, por el presente hago saber á V. E. que he leído el libro que me ha sido remitido por el Sr. Intendente General de la Real Casa y Patrimonio, y que he visto con satisfacción que contiene noticias muy interesantes sobre el estado actual de la Real Casa y Patrimonio de esta Real Audiencia, y que he visto con satisfacción que contiene noticias muy interesantes sobre el estado actual de la Real Casa y Patrimonio de esta Real Audiencia.

Yo, don Juan Manuel de Pala y Lara, Obispo de México, por el presente hago saber á V. E. que he leído el libro que me ha sido remitido por el Sr. Intendente General de la Real Casa y Patrimonio, y que he visto con satisfacción que contiene noticias muy interesantes sobre el estado actual de la Real Casa y Patrimonio de esta Real Audiencia, y que he visto con satisfacción que contiene noticias muy interesantes sobre el estado actual de la Real Casa y Patrimonio de esta Real Audiencia.

M. DIAZ

JUAN MANUEL DE PALA Y LARA
Obispo de México

665183